

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Marzo 15 del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y
TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada "LEX BUREAU ASESORIA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A S.A." entrego a ustedes de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2017.

- Para el efecto adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Flujo de Efectivo, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido en su mayoría alcanzados en razón que se encuentra al día con todos los organismos de control, planilla de aportes al día, remuneraciones laborales y demás obligaciones inherentes a la empresa.
- Los negocios sociales y la situación económica actual mejorará en el año 2018 ya que en el ejercicio económico 2017, se afrontó gastos por la constitución del negocio como tal y además va relacionado con la situación actual del país.
- Se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy atentamente,


Abg. Robert Friend Macías, Mtr.
Gerente General
C.C. 092457237 - 3